



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31813

28/03/2018

81949

AUTOR/A: CORTÉS LASTRA, Ricardo (GS); DÍAZ TRILLO, José Juan (GS); CANTERA DE CASTRO, Zaida (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que no hay ningún edificio militar cedido por el Gobierno desde el año 2012 hasta la fecha, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

No hay edificios del Ministerio de Defensa que se hayan quedado sin uso en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Ningún solar ha sido vendido por el Ministerio de Defensa en la Comunidad Autónoma de Cantabria desde el año 2012 hasta la fecha.

Madrid, 18 de julio de 2018